

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 11 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

Siendo respetuosos amigas y amigos, con la presencia de cada uno de ustedes vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Recreación y Deportes convocada por esta comisión edilicia en coadyuvancia con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración de quórum legal, no sin antes agradecer la presencia de la licenciada Teresita Marmolejo López, presidenta de la Cámara Nacional de Servicios y turismo de Puerto Vallarta, gracias como siempre esta es su casa, al licenciado contador Público a José Amador Hernández director del COMUDE, al abogado Antonio Castellón, siempre apoyando y buscando el respaldo del COMUDE, al licenciado René Méndez, en representación del maestro Carlos Enrique Félix Miranda, muchas gracias por su presencia, que es el jurídico del H. ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, gracias licenciado por sus aportaciones que hemos estado recibiendo en tiempo y forma igual para la colaboración de este reglamento a Gilberto Hugo García Morán, en representación del comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, jefe de la unidad de Protección Civil y Bomberos, gracias, a Adela Ponce en representación de Jorge Sánchez Gaeta, muchas gracias por acompañarnos en representación de lo que viene siendo la subdirección de servicios Públicos Municipales, a las ligas municipales que se han presentado el día de hoy, a Santiago Manzanares de artes marciales, a Ángel Daniel, gracias a Rogelio Domínguez de la UDG, gracias, a Alejandro Pelayo de futbol femenino, a Rodrigo López, a Javier Rodríguez de ciclismo, a Alejandro Hernández de Futbol, gracias a cada uno por su presencia y estar pendiente de lo que viene siendo este reglamento que a fin de cuentas va a regir a todos, gracias por su interés, compañeros y amigos regidores siguiendo con esta sesión vamos a pasar la lista de asistencia de la Comisión de Recreación y Deportes, maestra **MAGALY FREGOSO ORTIZ**, regidora, (presente) **HOMERO MALDONADO ALBARRAN** (Presente) **GILBERTO LORENZO RODRÍGUEZ**, (presente) **EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ** (Presente) **ANDRÉS GONZÁLEZ PALOMERA** (presente) un servidor **JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA** (Presente) siete integrantes de la Comisión de Recreación y Deportes presentes el día de hoy, de la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, **LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ**, (Presente) **MARTHA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA**. **JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO** mandó una disculpa para esta sesión, **ANDRÉS GONZÁLEZ PALOMERA** (Presente) **PAULA CELINA LOMELÍ RAMÍREZ** (presente) Tres integrantes de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, por lo que en virtud de que se encuentran de la comisión de deportes 7 ediles de 7 convocados existe quórum a las 11:19 Hrs. a 11:20 marca ya aquí el teléfono y de la Comisión de Reglamentos y Puntos constitucionales se encuentran 3 de 5 convocados, por lo que se declara instalada esta sesión de la Comisión Permanente de Recreación y Deportes en coadyuvancia con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, el día de hoy martes 11 de octubre del 2016, y para regirla propongo a ustedes señores el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia, 2.- Declaración de Quórum Legal, 3.- Lectura Discusión y en su caso aprobación del acta con fecha 23 de agosto, que digamos ésta es exclusiva de la Comisión de Recreación y Deporte. 4.- Presentación, estudio y análisis de la iniciativa de acuerdo edilicio, presentada por un servidor Juan José Cuevas García que tiene por objeto la creación del reglamento del Consejo Municipal del deporte de Puerto Vallarta, Jalisco, el cual consta en el acuerdo No. 239/2016. 5.- Informe del OPD COMUDE de un año de labores. 6.- Asuntos Generales y 7.- Cierre de la sesión. Está a su consideración compañeros y compañeras regidores por lo que en votación económica les propongo si se aprueba, para ello tomaremos la votación, los que estén a favor del orden del día, entonces 7 votos a favor, los que estén en contra cero, en abstención cero, por lo anterior el orden del día queda aprobado en los términos que se enlistaron anteriormente, para desahogar el punto uno y dos ya quedaron desahogados por la toma de lista, orden del día, y pasamos al tercer punto que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 23 de agosto y para esto someto a consideración compañeros regidores integrantes de la Comisión de Recreación y Deportes la dispensa de la lectura del acta anterior, para esto los que estén a favor de la omisión del acta anterior con fecha 23 de agosto favor de levantar la mano, siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, ahora bien someto a consideración de ustedes que se apruebe el acta de la sesión con fecha del 23 de agosto, para ello pido que los que estén a favor; siete votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, para desahogar el cuarto punto que es la Presentación, Estudio y Análisis de la Iniciativa de acuerdo edilicio planteado por un servidor que tiene por objeto la creación del Reglamento del

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 11 de octubre del año 2016 Dos mil dieciséis.

Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, Jalisco; el cual consta en el acuerdo número 239/2016 propuesta hecha de manera conjunta con los integrantes de la comisión de Recreación y Deportes y deportistas representantes de la sociedad civil, por lo cual someto a su respetuosa consideración, no sin antes ver los comentarios, porque si me gustaría aquí en este tema, ver el análisis que se está discutiendo en este reglamento el cual quiero reconocer públicamente el esfuerzo que ha hecho la UDG por conducto del compañero Paco Gómez, en conjunto con los abogados igualmente el OPD que viene siendo el COMUDE por conducto de José Amador, igualmente el esfuerzo que han hecho varios compañeros deportistas interesados en participar y en aportar sus opiniones y sobre todo el día de hoy, para que los compañeros deportistas también se lleven quien guste el reglamento para que vaya digamos sabiendo cuáles son las disciplinas contempladas, pero también sobre todo, el interés que existe de parte de ustedes para saber del reglamento, agradezco la oportunidad y siempre lo haré de todos y cada uno que voluntariamente han estado participando en esto, igual de la iniciativa privada que por conducto de Teresita Marmolejo ha buscado participar en la aportación por conducto de varias empresas en lo que se puede en eventos personales, en eventos que se hacen en conjunto, en eventos que organiza el municipio, eventos que se hacen a nivel regional, a nivel estatal e internacional, el apoyo que da la iniciativa privada, pero también el día de hoy a todos y cada uno de los compañeros regidores, ese apoyo que han manifestado para esta comisión y por lo que este reglamento se está buscando las facultades y obligaciones que tiene el consejo municipal del deporte donde en la propuesta que se les presentó en el número quince, en el artículo número ocho, en el número quince traía también lo que viene siendo la propuesta del gobierno del estado a petición del compañero regidor, mencionaba que también la UDG y como no es parte del gobierno del estado ya se eliminó en esta propuesta que estamos entregando el día de hoy, igualmente estamos viendo el órgano del consejo consultivo, del sistema municipal del deporte donde ya quedaron integradas algunas disciplinas deportivas que no estaban antes consideradas y que son importantes cada una de ellas al igual que el futbol, básquet bol y vóley bol, también otras disciplinas deportivas que son importantes integrarlas, incluyendo la charrería, también en el inciso 4 del artículo 20 hacían falta 3 agencias municipales, que es la agencia el Cantón, el Veladero y Mismaloya que ya quedaron integradas, el 20 no traía 3 agencias todavía ahí integradas, el programa municipal del deporte vienen todos y cada uno de los artículos que en este caso letra por letra nos tocó estarlo revisando en conjunto en coadyuvancia con personal del OPD que es el COMUDE por conducto del abogado y el director, igual con abogados del jurídico, de sindicatura y con abogados de la UDG, entonces este, se revisó uno por uno los derechos y obligaciones que se tienen y si me gustaría pasar al director de deportes del COMUDE para si tiene alguna otra observación aquí que se le han hecho por conducto de los abogados, como por ejemplo el artículo número 74 si me permiten mencionarlo este, el artículo número 74 dice: El nombramiento de los miembros integrantes de la comisión de apelación y arbitraje del deporte municipal tendrá duración de 3 años y aquí la intención es agregarle "Pudiendo ser revocado por mayoría de votos de los integrantes del consejo directivo", entonces son algunas propuestas de modificación de forma, más bien de fondo que se le están haciendo a algunas y por ejemplo en el artículo número 82, a ver Andrés tú no tienes el, ah okey. En el artículo número 82: dice la vigilancia del consejo estará a cargo del contralor municipal que era como se regía antes, hoy se rige del contralor social que es como debe decir, mismo que realizará sus funciones de acuerdo a lo señalado en el artículo 175 como venía y debe decir: "114 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta", entonces son algunas modificaciones que se están recibiendo y el cual agradezco la oportunidad y las propuestas que han hecho tanto de parte también de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales donde sí me gustaría que por conducto del compañero haga la propuesta de una modificación, donde ya se está viendo con COMUDE donde acomodarla esta propuesta, agradecemos la presencia del compañero regidor el doctor Paco Sánchez, que se integra a esta sesión el día de hoy, entonces paso al compañero director de COMUDE este para algunas otras observaciones que se han hecho y luego al compañero regidor de la propuesta que hace de puntos constitucionales, adelante compañero. **(CON EL USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ MADRIGUAL)** Buenos días a todos agradecer la invitación de nueva cuenta que nos hace el regidor presidente de la comisión de deportes para estar el día de hoy aquí en esta sesión de la comisión con motivo de presentar la iniciativa del reglamento del Consejo Municipal

del Deporte, resaltar la importancia de continuar con algunos puntos y artículos muy importantes para el quehacer del OPD responsable del deporte en el municipio, ya lo mencionábamos en la reunión anterior, la importancia de contar con su registro municipal, la importancia de continuar con los estímulos del deporte, destacable la labor y el apoyo del Centro Universitario de la Costa en el sentido de poder integrar un sistema municipal del Deporte en donde confluyan todas las áreas y todos los actores deportivos del municipio que nos permita tener una numeralia, una estadística, que nos permita tener un dato más acercado de todos los esfuerzos que se realizan en favor del deporte y encaminarlo a que nos origine una colaboración en beneficio del mismo, en este sistema es importante la integración de las delegaciones y de las agencias municipales para coordinar ahí los esfuerzos, conocer realmente el quehacer deportivo que se desarrolla a través de los diferentes promotores de estas delegaciones y estas agencias en beneficio del deporte popular, el mismo sistema engloba lo que son los promotores deportivos que sabemos benefician en un grado muy significativo el quehacer de nuestro municipio, promotores que realizan eventos deportivos en beneficio de la promoción del destino y del turismo deportivo, el sector educativo que también es parte esencial en el quehacer deportivo del municipio ya que forma parte de la base a través de la atención de los niños en los diferentes niveles de educación básica y también lo que es la educación y el sistema medio superior y medio superior, con la labor que realizan en la formación integral y coadyuvando en el quehacer deportivo en nuestro municipio destacar también que se incluyeron las diferentes disciplinas, algunas de las disciplinas que no estaban contempladas en el reglamento anterior como lo es la charrería, que también se incluye dentro de este apartado a través de la unión de charros que se encuentran en nuestro municipio y que a su vez representa las diferentes asociaciones los mismos clubes deportivos, que en Puerto Vallarta tenemos algunos clubes ya de una tradición muy importante como lo es el club de pesca, los diferentes clubes que también coadyuvan en el quehacer y en la promoción de nuestro destino, destacar también en el apartado de las instalaciones una de las preocupaciones y retomamos ahí la iniciativa del regidor Eduardo Martínez, hace algunos meses en el sentido de que las instalaciones deportivas donde confluyen más asistentes ya sea la práctica o a los diferentes eventos se contara con equipo de cardio protección que se suma también en esta modificación del reglamento en su artículo 54 de las instalaciones deportivas, donde menciona que para cubrir los diferentes eventos deberá de contar dichas instalaciones con equipo necesario para atender cualquier eventualidad en ese sentido y también realizar el compromiso de llevar a cabo la capacitación necesaria para que el personal que labora o que esté presente en ese momento dentro de las instalaciones sepa cómo atender alguna eventualidad de este tipo y es algunas de las obligaciones, las prohibiciones que es muy importante resaltar y mencionarlas, el quehacer deportivo considero es una labor de todos tanto del gobierno como de los mismos usuarios y de los diferentes actores, se mantienen las comisiones de apelación y arbitraje buscando tener ahí un órgano que realice los diferentes fallos de así requerirlo, ósea las controversias que se puedan suscitar por el mismo quehacer del deporte y son de los puntos a destacar que si son muy importantes mencionarlos, este reglamento viene en su momento a modificar y a sumar algunos puntos, al reglamento que se emitió en el 2007, regidor. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Gracias José Amador, igual a Toño por ese esfuerzo que se ha hecho ahí en el COMUDE, el ejercicio que se está llevando a cabo agradecemos la presencia también el día de hoy de José Manuel Bobadilla que es de ligas y disciplinas, de la liga de la cascarita, gracias al licenciado José de Jesús Rodríguez Campoy, director de seguridad pública municipal, gracias compañero director, a José Manuel Beltrán, la leyenda del arbitraje al Posí, gracias, a Filemón Lepe Fisher, también su presencia y siempre participación al maestro Francisco Javier Chávez coordinador de la licenciatura de Cultura física y Deportes del CUC, gracias por siempre apoyar, a Gerardo Daniel Rodríguez Pintor, jefe de la Unidad de Actividad Física y Deporte, gracias a la presencia también de Francisco Arreola García delegado de las Juntas, gracias compañero, quiero informarles que se invitó a los delegados por la importancia que tiene por la participación que ellos tienen en varias ligas deportivas y al impulso hoy que se le quiere dar a agencias y delegaciones de hacer el deporte como debe ser en Puerto Vallarta, las disciplinas ampliarlas por orden del alcalde Arturo Dávalos Peña, que buscamos ampliar las disciplinas deportivas, pero sobre todo incluirlas y que tengan mayor apoyo, si me gustaría pasar el micrófono aquí al presidente de la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales al cual llevamos

coadyuvancia en esta iniciativa y aparte de la propuesta que hacen de parte de ellos para incrustar en lo que viene siendo el tema de la protección cardiopulmonar al cual sí me gustaría escuchar de viva voz del compañero y como siempre su participación. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ)** Gracias, buenos días a todos y en general regidor vemos el reglamento acorde a derecho, no, hasta ahorita no ha habido algún punto salvo cuestiones de forma que la palabra cambió porque se modificaron algunas normas, sin embargo el punto de la cardioprotección es una iniciativa que se hizo para que el reglamento de protección civil se modificara y todos los inmuebles públicos o privados con una afluencia mayor de 500 gentes hubiera un aparato de un desfibrilador que yo creo que es importante para el reglamento, asimismo no veo en el desglose, perdón en el glosario, la palabra cardioprotección, que también sería prudente ponerlo y que ligaran el artículo que están manifestando respecto a este tema hacía el reglamento de protección civil, porque esa es la base, de ahí en fuera felicidades a todos los que intervinieron, a los que están interesados en que esto se dé y adelante regidor por mi cuenta es todo. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Gracias, nada más en el articulado que viene 82 y que se repite abajo el 82, nada más son detalles de forma que se le está dando aquí ya, no sé si algún otro compañero regidor o alguien más quiera hacer uso de la voz para ver este tema, adelante compañera regidora. **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ÓRTIZ)**. A mi nada más me gustaría que el presidente de la comisión pudieras también comentarles a los que hoy nos acompañan de todo el trabajo que se ha hecho en cuanto a este reglamento, que no es algo improvisado, es algo que se ha estudiado y también se le ha aportado mucho por parte del jurídico, de los abogados, de la Universidad de Guadalajara, que ha estado desde el principio en este asunto y que ha sido la aportación y el estudio y análisis de varias personas y que bueno pues yo creo que sí sería importante porque por ejemplo va llegando el delegado que no había estado presente en otras reuniones, que bueno, también esta Campoy que tampoco había estado aquí presente, este es un trabajo de meses y que valdría la pena que lo comentaras presidente, y también del último taller que tuvieron entre ustedes que fue yo creo que el que ya pulió no, este documento que fue importante. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Gracias, así como lo comenta la compañera regidora es un proceso que se viene llevando a cabo desde el año pasado básicamente y que en éstos últimos meses hemos estado participando inclusive compañeros regidores que han hecho aportaciones, Magaly, todos y cada uno de los compañeros Andrés, y decirles que esta aportación que hacen cada uno de los compañeros regidores el día de hoy que vemos más cristalizados, gracias también al esfuerzo que se llevó a cabo, dos, tres sesiones que tuvimos en el CUC encerrados de varias horas para revisar artículo por artículo, gracias a esa responsabilidad que ha tenido el CUC para con esta comisión y especialmente en el tema de este reglamento que insisto gracias también a la aportación de los abogados para revisar en forma y fondo cada artículo para evitar dejar ir un artículo que pueda ir en perjuicio de bajar más recursos para lo que viene siendo el tema del deporte en el municipio de Puerto Vallarta, si hay alguna otra observación sino seguimos con el orden del día. **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTÍZ)** Se va a aprobar. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Así es. **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTÍZ)** Se hizo el comentario de que todo reglamento es perfectible. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Sí claro, ósea aquí en el ayuntamiento como dice la compañera se han aprobado a veces reformas o iniciativas que vemos que están muy apresuradas o han sido un poco apresuradas pero todos los artículos, todos los reglamentos son perfectibles, son, tienen mañana o pasado si hay una propuesta de iniciativa de algún otro compañero por alguna modificación, nacional o estatal o misma municipal o inquietud misma de los compañeros; presidente de ligas o algún compañero, o algún compañero regidor hace alguna propuesta, una iniciativa sepan que son perfectibles todos los reglamentos o artículos que se puedan modificar en este caso el reglamento, decirles que la aportación viene de varios meses, de varios compañeros; varias propuestas que se dieron de varias reuniones, hoy se ha abierto y hemos escuchado críticas propositivas, críticas que son en beneficio del deporte, en beneficio de cada una de las mejoras que se les puedan hacer a este reglamento, gracias por la aportación de todos y cada uno de ustedes y siguiendo, para desahogar el cuarto punto que fue la presentación, estudio y análisis de la iniciativa de acuerdo edilicio presentado por un servidor a propuesta hecha en conjunto en coadyuvancia con la comisión de Reglamentos y Puntos

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 11 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

Constitucionales los que estén a favor en lo general de este Reglamento para el Consejo Municipal del Deporte en Puerto Vallarta, Jalisco, los compañeros regidores favor de manifestarlo levantando la mano, 7 votos a favor, en contra 0, en abstención 0, en lo particular si me gustaría que de parte de jurídico hicieran las observaciones de lo que hemos estado ahorita hablando de lo que ya se platicó también con los abogados para que estemos enterados en lo particular de las modificaciones que se están planteando para que ya sea aprobado con las modificaciones que se han planteado, adelante compañero de jurídico, Toño **(CON EL USO DE LA VOZ LIC. ANTONIO CASTELLÓN)** Buenas tardes a todos si hemos estado tomando nota de los comentarios y nada más es plasmarlo, plasmarlo y presentárselo para que al final ustedes lo aprueben y lo modifiquen no, pero sí. **(CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)**. Si me gustaría que hicieran mención ahorita que tenemos el reglamento para que supieran los compañeros y el día de hoy Toño ya lo podemos votar y ya ustedes después se plasma pero ya queda aprobado para el día de hoy con las modificaciones que se hayan presentado de parte de los abogados. **(CON EL USO DE LA VOZ LIC. ANTONIO CASTELLÓN)** Sí claro de hecho son las notas que hemos estado tomando y sí es cuestión de nada más hacer la modificación aquí ahorita que estamos en eso y entregárselo. **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTIZ)** Como se lleva, bueno se graba y se plasma en un acta, es necesario que comenten así como que errores de forma o de redacción se hicieron para que una vez que se corrija, ya nada más nosotros ahorita vamos a votar en lo particular el reglamento, esto, el articulado, como los detalles no, lo que se incrementó. **(CON EL USO DE LA VOZ LIC. ANTONIO CASTELLÓN)** Sí claro en ese orden tenemos en el artículo quinto lo que viene siendo el glosario que se agregaría como fracción 23 la definición de cardio protección, tendríamos también, **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Ese dónde quedaría **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MAGALY FREGOSO ORTIZ)** En el quinto 23 **(CON EL USO DE LA VOZ LIC. ANTONIO CASTELLÓN)** Artículo quinto fracción 23 que sería la definición de cardioprotección sí, en el artículo 69 en la redacción dice en el tercer párrafo "Inconformidades de los miembros que integran el sistema municipal del deporte" nomas se le agregarían, "las cuales" la palabra esa las cuales y ya sigue como queda, hagan valer, en el artículo 71 en el tercer renglón dice: "Administrativamente es estará", entonces se elimina la palabra "es" y queda administrativamente y estará facultado, en el artículo 74 si se agregaría "pudiendo ser revocados por mayoría de votos de los integrantes del consejo directivo", en el artículo 82 que dice: En el capítulo 10 del órgano de vigilancia, donde dice 82 **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** sería 83 ese, **(CON EL USO DE LA VOZ LIC. ANTONIO CASTELLÓN)** Dice 82 y está erróneo debería decir: 83 y donde habla en el primer renglón que dice que estará a cargo del Contralor Municipal debiendo decir del "Contralor Social", sí y siguiendo en esa lectura dice: que realizará sus funciones de acuerdo a lo señalado en el artículo 175 del reglamento interno del ayuntamiento, lo correcto sería del artículo 114 del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración Pública sería eso. Comentábamos perdón en el artículo 82 la redacción dice: "La extinción o liquidación del Consejo Municipal del Deporte será procedente cuando el ayuntamiento considere, que el Consejo Municipal del Deporte" y dice: no haya cumplido con, entonces aquí el abogado me hace la observación dice, bueno la redacción correcta o más lógica sería "Cuando el ayuntamiento considere que el consejo municipal del Deporte" y ya dos puntos y ya dice fracción primera no haya cumplido con los objetivos señalados en el presente ordenamiento entonces es nada más cuestión de redacción de ese renglón nada más, modificar entonces la fracción primera que diga: No haya cumplido con los objetivos señalados en el presente ordenamiento. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Y también ahí al final donde dice Atentamente ya se tiene que poner la modificación a como se está trabajando que es 2016, Año de la Acción ante el cambio climático en Jalisco, Puerto Vallarta, Jalisco y ya se pone la fecha 11 de octubre de 2016 y el C. Presidente Arturo Dávalos Peña, porque trae todavía a Javier Bravo, entonces la modificación normal de forma ahí nada más esa parte. Bien entonces agradecemos la presencia de Erick Peña Valdez delegado de las Palmas, gracias compañero delegado muchas gracias y también a su acompañante Ramiro Pérez García, gracias. Continuando entonces ya con las modificaciones presentadas el día de hoy ya señaladas y en lo particular de cada una de ellas, compañeros regidores los que estén a favor para este reglamento de deportes para el COMUDE favor de levantar la mano, con las modificaciones ya escuchadas por cada uno de ustedes, en lo particular 7 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, por lo

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 11 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

cual se declara aprobado este reglamento por mayoría de las comisiones de Recreación y Deportes, así como en coadyuvancia con la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, para desahogar el quinto punto le pido al compañero director del Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, Jalisco al licenciado José Amador Hernández Madrigal, haga uso de la voz para informar a los presentes compañeros y compañeras las actividades de un año de labores del organismo público descentralizado que es el COMUDE, quiero hacer aquí una información de que cuando nuestro presidente Arturo Dávalos Peña, presentó su informe normalmente de cada dirección presenta un extracto, presenta lo que consideran es importante dar a conocer a los ciudadanos pero no puede ampliarse dirección por dirección porque entonces estaríamos todavía a lo mejor en el informe escuchando todavía al compañero presidente de los temas diversos que hay y por ello el día de hoy agradecemos la presencia de todos y cada uno de ustedes para escuchar el informe que tiene el OPD encargado, encabezado por el director José Amador. Toño por favor un proyector amigo. Ahí están entregándonos tamalitos y un atole para unos compañeros que nos pedían ahí, no el doctor Paco nos pedía que de vez en cuando una atención más acorde a su comisión. Adelante director. Alguien tendrá una lap porque no son compatibles, que pasó Toño, que pasó Tony, agradecemos a la maestra Martha su presencia delegada, subdelegada de Ixtapa igualmente a Chava que por ahí lo veo, y a cada uno de los compañeros de deportes, reporteros que cubren siempre, a todos y cada uno de los compañeros de medios gracias por siempre apoyar a lo que viene siendo la promoción del deporte, igualmente a medios del ayuntamiento muchas gracias, estamos esperando van a traer una laptop que sea compatible con la tecnología de Tony cabildo. **(CON EL USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ MADRIGAL)** Bien, si tiene a bien Regidor presidente de la comisión vamos a iniciar este es un informe de actividades que se envió en su momento a presidencia para efectos del primer informe de gobierno de nuestro presidente municipal el ingeniero Arturo Dávalos Peña, comprendé un periodo de octubre a julio-agosto de 2016, del primer año de la gestión de esta administración propiamente del Consejo Municipal del Deporte; iniciamos con el apartado van a encontrar en este contenido temas netamente deportivos los que vamos a estar enumerando uno a uno en el transcurso de esta presentación, podemos mencionar en este contenido temas netamente deportivos los que vamos a estar enumerando uno a uno en el transcurso de esta presentación, podemos mencionar aquí que se tiene a esas fechas que menciono un importe total de \$314 MIL 604 pesos estimado en apoyo de Mil 245 deportistas que estuvieron saliendo a competencias estatales, Regionales, nacionales e incluso internacionales son solicitudes que nos realizan y que nos llegan ahí al consejo propiamente para viáticos, transportación, alimentos, inscripciones, hospedaje, necesidades que los deportistas o los diferentes equipos que salen de nuestra ciudad a competir acuden para solicitar el apoyo y es así como nosotros podemos generarles el apoyo para que ellos puedan salir de manera más cómoda a estas competencias, también se menciona que durante ese período estuvieron realizando 67 eventos deportivos en los cuales el gobierno estuvo colaborando de manera conjunta con los diferentes promotores que año con año realizan dichos eventos aquí en nuestro municipio, algunos eventos realizados de manera directa por el Consejo Municipal del Deporte, algunos otros con alguna tradición importante en nuestra ciudad y si mencionar que en este tipo de evento se vinculan las diferentes direcciones del municipio no sólo el consejo municipal del deporte por su quehacer deportivo sino también muy significativo y de una importancia muy relevante las direcciones de seguridad como de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tránsito Municipal que son los que nos dan el soporte necesario para poder realizar los eventos de manera exitosa por mencionar aquí algunos, destacamos el internacional de vóleybol de playa, la carrera del médico la 60 edición del torneo internacional de pesca, el medio maratón de Puerto Vallarta, el cuarto festival de baloncesto infantil y juvenil 2015, la copa Vallarta de Fútbol, Mrs & Miss, Puerto Vallarta 2016, el triple Crown que es un evento ya muy tradicional en nuestra ciudad, regionales de ciclismo de ruta y de ciclismo de montaña que tuvimos en este periodo del 2015-2016 fuimos sub sede de la Universidad Nacional en colaboración con el Centro Universitario de la Costa Puerto Vallarta, desarrolló las disciplinas de Triatlón y de vóleybol de playa y muy significativo también ahí el soporte de las direcciones de seguridad que mencioné hace un momento, la edición del Really desafío de las Guacas, carrera de zombis, la edición del Sport Classic por mencionar algunos de los eventos que se estuvieron desarrollando a manera de

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 11 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

espectáculo y a manera de promoción de nuestro Puerto Vallarta, en ese periodo se recibieron 27 apoyos muy ex profeso en la cuestión de uniformes deportivos lo cuales estuvieron apoyando un estimado de 370 beneficiados, ahí podemos ver en la gráfica la entrega de uniformes y asimismo se estuvieron equipando disciplinas deportivas en las cuales tienen una gran demanda actualmente en el Consejo Municipal del Deporte como es: Box, gimnasia rítmica, artística y natación, más adelante veremos algunas graficas donde hacemos mención al nuevo espacio de boxeo, recientemente inaugurado, la semana pasada en rueda de prensa anunciamos la llegada de dos entrenadores que vienen a fortalecer las actividades en la gimnasia rítmica y artística, entrenadores de origen cubano que vienen a aportar su conocimiento y su experiencia para el desarrollo de estas disciplinas que como lo mencioné son disciplinas de gran demanda dentro de las escuelas de iniciación con las que cuenta el municipio, también resaltar el apoyo a transporte es muy frecuente la solicitudes de apoyo de diferentes equipos, diferentes clubes, los representativos del municipio que van a competencias estatales regionales inclusive nacionales a campamentos a campeonatos rumbo a olimpiadas nacionales, competencias a nivel nacional ahí tuvimos una inversión de lo que es octubre al mes de agosto de 157 mil 900 todo esto es profeso de transporte, tan sólo el día de hoy a las 9 de la mañana salió una delegación de deporte adaptado a la Ciudad de Aguascalientes un total de 42 deportistas que asisten al Nacional a representar al municipio de aquí de Puerto Vallarta, son cuatro días los que van a estar allá en Aguascalientes y estamos seguros que regresarán con grandes resultados, algunas gráficas de las salidas importante el apoyo y la vinculación también con el sistema DIF que nos ha estado echando la mano también con los las necesidades de transporte cuando se ha requerido la ciudad de Guadalajara, muy en especial a la selección de deporte adaptado de aquí de nuestro municipio. Se cuenta con un programa de jornadas deportivas escolares consiste en la visita escuelas primarias y secundarias llevando a cabo jornadas deportivas en el interior de los planteles, buscando la activación de los chicos en coadyuvancia con los mismos profesores de Educación Física estos datos son al cierre de Julio 2016, se activaron ya en el mes de agosto con motivo del regreso a clases y se viene realizando este programa mes a mes, se visitan cuatro instituciones educativas de manera mensual con un promedio participantes de entre los 100 y 120 niños por jornada, asimismo se desarrolló un programa por primera ocasión aquí en Puerto Vallarta denominado Gran Prix de natación a integran niveles de primaria, secundaria y bachillerato de los diferentes clubes de natación y de las diferentes escuelas se lleva a cabo la invitación para que participen en este evento son cinco fechas las que se llevan a cabo, está por concluir a finales del mes de noviembre en donde se evaluarán todos los puntos obtenidos y se les entregarán los premios a los mejores nadadores como parte de su, reconocerle su constancia Dentro de este Gran Prix de natación. Tenemos algunos eventos que se han desarrollado dentro de lo que es el programa deporte popular, algunas carreras atléticas, el torneo inter delegacional de vóley bol que tuvo una gran demanda de participantes, torneos de frontenis, la liga femenil de fútbol municipal que acaba de concluir este domingo pasado con un total de 18 equipos, un total de 320 participantes, esta fue inaugurada el 17 de abril y tuvo su constancia a lo largo de 7 meses de duración de este torneo y acaba de llevarse a cabo la final el pasado domingo estuvo presente la regidora Magaly, el regidor Eduardo, como parte ahí del impulso y testigos del éxito que tuvo esta liga, se llevó a cabo el día mundial de la activación física y algunos paseos ciclistas delegacionales, aquí hacemos la mención y resaltó muy importante la coordinación con las diferentes ligas, las agencias y las delegaciones y vuelvo a tocar el tema de la iniciativa del reglamento se menciona en el sistema municipal del deporte la integración a manera de colaborar y de llevar a cabo un programa que nos permita atender de mejor manera y tener una numeralia más exacta de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el municipio en agencias y delegaciones y se mencionan algunos de los torneos que se han llevado a cabo, se encuentra con nosotros aquí presentes también Rogelio Domínguez, que es una parte activa en el voleibol y qué mes a mes también está llevando a cabo su torneo de voleibol a manera de una manera recreativa dentro de las instalaciones del Agustín Flores Contreras, presento algunas gráficas, esta fue la ceremonia de inauguración de la liga municipal de fútbol femenil, se tuvo invitada a Anjuli, Anjuli Marlana de una tradición y una trayectoria importante dentro del deporte y digna representante de aquí de Vallarta, llegó a ser seleccionada nacional en fútbol, participó en universidades internacionales, parte de la gráfica de paseo ciclista algunas premiaciones en la delegación de Las Palmas, dentro

del programa de capacitación Deportiva en el mes de noviembre se llevó a cabo un curso de ciclismo de montaña impartido por dos entrenadores de nacionalidad cubana que vinieron a dar parte de su conocimiento y experiencia, se tuvo un total de 25 participantes, los cursos de CICEP que se han retomado se le dio seguimiento y se logró la entrega de 30 certificados a entrenadores deportivos que habían hecho su curso en años anteriores pero que por alguna razón no habían recibido su certificado ya fueron entregados y se abrió de nuevo la convocatoria para este 28, 29 y 30 de octubre se estará llevando a cabo estas certificaciones para entrenadores deportivos aún están en tiempo y forma para hacer entrega de todos sus requisitos y poder ser parte de esta certificación buscando profesionalizar y elevar la calidad del deporte de nuestro municipio, aquí agregamos la capacitación que tuvimos en el mes de septiembre tuvimos una gran respuesta fueron un total de 84 participantes, esta capacitación se llevó a cabo en colaboración del CODE Jalisco, quien nos apoyó con los ponentes profesionales todos y cada uno en su en su rama se manejaron los temas de estructura del deporte en México, lesiones deportivas, nutrición, psicología del deporte, la activación física y se vieron algunos temas hay de metodologías, de planeación todo enfocado en desarrollo del deporte, el día de hoy se encuentra con nosotros personas que estuvieron participando dentro de esta capacitación y asumimos el reto y el compromiso de continuar con estas capacitaciones de manera pues más permanente o buscar la forma y el compromiso de estar las trayendo de manera más continúa, en este periodo se realizaron algunas mejoras en cuestión de instalaciones, se trabajó en la iluminación, la colocación de algunos postes, cambios de cargas filtrantes en la alberca olímpica, mencionarles que los filtros tenían promedio de 5, 6 años que no se les daba un mantenimiento adecuado en sus cargas filtrantes, el polideportivo se le modificó ahí su canaleta fluvial, se contaba con, se tenían filtraciones en los periodos de lluvias, se trabajó en modificar está esta deficiencia, se colocaron más de 10 rampas para los accesos, aquí quiero destacar, contamos nosotros hasta el día de hoy con 63 chicos de deporte adaptado que practican sus actividades deportivas de manera diaria en la unidad Alfonso Díaz Santos, ellos dentro de sus rutinas hacen uso de la Alberca Olímpica, la pista y se les habilitó una área en el interior del polideportivo a manera de que tengan su propio gimnasio, anteriormente ellos contaban con un gimnasio arriba del Coapinole, entonces los trasladados algunos usan silla de rueda, otros tienen parálisis, inclusive un parálisis de la mayor parte de su cuerpo, se les dificultan los traslados, lo que buscamos entrar en la misma Unidad Deportiva estos tres complementos, para que se les permitiera y se les facilitará su actividad se les habilitó todas las rampas desde el polideportivo, la pista atlética y la alberca para facilitarles ahí sus actividades, en polideportivo se sustituyeron lo que son las 16 luminarias del interior, se apertura un nuevo gimnasio de boxeo, habilitando un área que estaba en total, por así decirlo era un área desaprovechada, se habilitó el nuevo gimnasio de box y la caseta de ingreso también a esta unidad deportiva que por el paso del tiempo el techo se empezó a venir abajo entonces la modificamos en su en su totalidad, algunas imágenes de las reparaciones, dentro de la unidad Agustín Flores Contreras se trabajó en la pintura general, la reparación de alfombra, las instalaciones de la cancha de fútbol rápido, las canchas de basquetbol al aire libre, el campo de béisbol se instaló una nueva red de tomas de agua para el interior del campo, se trabajó en el área de skate park también colocando algunos obstáculos, reparaciones, punturas generales, los chicos del skate park nos mencionaban que desde el 2002 que se abrió el espacio no se les había dado un mantenimiento, acabamos de concluir con un espacio techado para la atención del adulto mayor, está a un costado de las canchas de básquetbol al aire libre, ahí nos va a permitir que el adulto mayor tenga su activación física y aparte desarrollar algunas otras disciplinas, algunas imágenes de reparaciones, hacemos mención también de algunas reparaciones, mallas ciclónicas en algunas, en este caso la agencia de playa Grande, algunos tableros, tableros de básquetbol que han sido modificados en su totalidad, algunas reparaciones, solicitudes también de cambios de porterías en algunas las colonias, algunas imágenes del mantenimiento que se ha llevado a cabo, este es el nuevo espacio de box que se encuentran dentro del mismo complejo de la unidad Alfonso Díaz Santos, fue inaugurado en el mes de septiembre, cómo se encontraba el espacio y toda la modificación que sufrió para poder albergar esta disciplina, lleva el nombre de una persona que fue muy importante en el box amateur aquí en Puerto Vallarta, Porfirio Cruz Loza, recientemente fallecido, se habilitó un área de 12 metros por 22 metros de largo, estaba en total abandono, se acondicionó el inmueble para la disciplina, se construyeron muros, superficies, se habilitaron

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes celebrada el día 11 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis.

puertas de acceso, las banquetas, instalación eléctrica, pintura general, la colocación del equipo, señalización en materia de Protección Civil, la compra de equipo como: costales, caretas, cuerdas, guantes, peras, entre otros, con una inversión final de 223 mil 202 con dieciséis centavos, importante esta administración que encabeza nuestro presidente el interés de dar seguimiento a un programa deportivo que ha bastante eco positivo y que nos ha puesto en alto al municipio de Puerto Vallarta, como lo es el programa de becas deportivas en los meses de octubre a diciembre se le dio seguimiento a este programa aportando un importe mensual de 43 mil 300 a 41 deportistas beneficiados, esto de manera mensual, ayer anunciamos el acumulado y del 2016 de enero a agosto llevamos un acumulado de 390 mil 400 pesos, entregado a un total de 49, aquí hubo un incremento de deportistas beneficiados, importante mencionarles estas becas deportivas se entregan en base a los resultados obtenidos al año de calendario inmediato anterior, la ceremonia oficial de entrega con el que inició este programa para este año se llevó a cabo el 17 de marzo, donde estuvo presente el presidente municipal el ingeniero Arturo Dávalos llevando a cabo la entrega de estas becas y anunciando el seguimiento y la continuidad de este importante programa, algunas imágenes de las disciplinas con las que se cuenta, un total de 12 disciplinas y estamos trabajando para poder desarrollar 3 disciplinas nuevas en el caso de voleibol de playa, en el caso de halterofilia y lucha, estamos trabajando con la asociación del Estado de Jalisco y para poder llevar., traer a Puerto Vallarta estas dos últimas disciplinas, en el caso de voleibol de playa sería desarrollarlo nosotros de manera directa. El programa de curso de verano, en curso ya tradicional dentro de las actividades del Consejo Municipal del Deporte en este año se llevó la edición 2016, en las dos unidades más representativas con un total de 397 niños participantes entre los 5 y los 13 años de edad, en estos cursos reciben las diferentes disciplinas como es: Natación, box, karate, gimnasia, gimnasia artística, basquetbol, futbol, atletismo, voleibol, juegos recreativos y también destaco la participación y el apoyo de seguridad ciudadana en el tema del taller de prevención del delito, es un tema muy importante que ayuda a la formación del niño y que lo mantiene siempre alerta para estar al pendiente de todo lo que acontece a su alrededor en materia de seguridad, contamos con personal de la licenciatura en cultura física y deportes del mismo Centro Universitario de la Costa y diferentes guías que estuvieron al apoyo y al cuidado y al resguardo de todos los niños brindándoles la seguridad necesaria y la confianza para los padres de familia, en el mes de noviembre 2015 se definieron los ganadores del premio municipal del deporte en su edición 2015, el 8 de enero se llevó a cabo dicha entrega a este galardón, se llevó a cabo aquí en el patio central de presidencia, se entregó un total de 46 mil pesos otorgados de la siguiente manera: Paola Itzel Ascencio Carrillo, en deportista general e individual. Emilia Gabriela González Chanes, deportista individual en deporte adaptado, el equipo de deporte adaptado que se llevó la edición 2015, entrenador Erika Berenice Santillán, en la categoría de entrenador y Javier Rodríguez Villaseñor en la categoría de promotor deportivo, mencionar que en la categoría de comunicador deportivo en la edición 2015 no se tuvo el registro de algún aspirante, por lo tal se decretó desierta. Aquí algunas imágenes de la ceremonia del premio municipal del deporte y hago un paréntesis para hacer la invitación, la convocatoria al premio municipal del deporte 2016 está abierta pueden verificar los requisitos de participación dentro de las redes sociales de COMUDE Puerto Vallarta del mismo gobierno municipal o acudir de manera directa a las oficinas del Consejo municipal del deporte para acceder a los formatos de registro, a los requisitos, la convocatoria se cierra el día 31 de octubre y pues invitarlos para que participen o presenten las diferentes candidaturas o propuestas en su edición 2016. El 3 de junio se llevó a cabo el abanderamiento a la delegación de deportistas que acudió a la olimpiada y paralimpiada nacional 2016 con un total de 47 deportistas de las disciplinas de deporte adaptado, atletismo, box, frontón, squash, karate-do, esgrima, futbol, natación y softbol, el presidente municipal acompañó a los deportistas para hacer los abanderamiento oficial y desearles la mejor de las suertes, dentro de esos resultados mencionarles que se obtuvieron un total de 37 medallas de las cuales 22 fueron de oro, nueve de plata y seis de bronce y presentamos aquí el dato histórico, la participación de los deportistas en olimpiadas nacionales desde el año 2010, 2011 y 2012 a partir del 2013 el repunte que se ha tenido y nuestra intención y el interés de nuestro presidente municipal es poder para el 2017 incrementar ese número tanto de participantes, de disciplinas, participantes en olimpiada o en representación de Puerto Vallarta y también los logros obtenidos en referencia a este año. Se llevó a cabo el reconocimiento y el recibiendo por parte de nuestro presidente municipal de los chicos

de deporte adaptado que acudieron a la paralimpiada, así como a los deportistas que estuvieron en la olimpiada nacional, entregándoles su reconocimiento a los medallistas como premio a su esfuerzo, su constancia y a su resultado obtenido, se tuvo también aquí en Puerto Vallarta, el año pasado en el mes de diciembre el tercer regional de deporte adaptado contando con una participación de 185 competidores de diferentes municipios del estado, es un evento clasificatorio a la paralimpiada nacional mencionarles que este año será sede de nuevo nuestro municipio en el cuarto Regional de deporte adaptado buscando aquí de nuestro reto muy en particular es incrementar la participación de nuestros chicos así como de las delegaciones visitantes, otro de los eventos importantes que se tuvo fue el clasificatorio al proceso estatal en el disciplina de atletismo, se tuvieron algunos estados invitados como Nuevo León y el Estado de México este evento se llevó en coordinación y colaboración con el Club de Atletismo Halcones de aquí de nuestra ciudad, fuimos sede del segundo serial maratón de aguas abiertas en lo que es la desembocadura del río Pitillal, estuvieron presentes del interior del estado, representativos de la Universidad de Guadalajara y el equipo Caimanes de Puerto Vallarta que entrenan de manera diaria en las instalaciones de la alberca olímpica en la unidad Alfonso Díaz Santos, por primera ocasión aquí en Puerto Vallarta se tuvo un clasificatorio de halterofilia, ahí estuvimos trabajando de manera coordinada con el CODE y con la Asociación de la especialidad para poder ver a diferentes chicos, se tuvieron buenos resultados y debido a esta visoria es como detectamos el interés que existe aquí en nuestra ciudad por esta disciplina, estamos ahorita en pláticas con la asociación y con el mismo CODE para poder albergar esta disciplina dentro del mismo complejo del polideportivo de ahí de la unidad Alfonso Díaz Santos, se llevó a cabo el evento de box "Batalla de las Estrellas" así como una exhibición de nado sincronizado por parte de la selección Jalisco, de esta disciplina se tuvo el viernes 4 de marzo en la alberca olímpica y para quienes tuvieron la oportunidad de acompañarnos fue un verdadero espectáculo el que pudimos observar en esa ocasión a manera de ofrecerle a nuestro municipio una actividad diversa y un espectáculo deportivo realmente importante tuvimos una afluencia de poco más de 350 personas que asistieron a ver esta exhibición deportiva, en el mes de julio se tuvo también una visoria del club de futbol Pachuca, aquí menciono se llevó a cabo en colaboración con 2 promotores de futbol locales, es importante decirles fue un evento totalmente gratuito no se cobró un solo peso, el Consejo Municipal del Deporte apoyó con los gastos en el traslado y el hospedaje los visores esto para brindarles una oportunidad a todos los chicos de las categorías 2001 a la 2004 que tuvieran la oportunidad de ser vistos por uno de los clubes que ha trabajado de manera diferente en la formación del talento de fútbol y como resultados obtuvieron 15 chicos detectados que estuvieron realizando sus diferentes pruebas ya de manera más directa en el club. Es cuánto presidente en temas deportivos. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Gracias compañero director del COMUDE José Amador, no sé si haya alguna pregunta de algún compañero regidor para esta información el cual agradezco la atención de parte de todo el COMUDE por su persona José Amador, gracias director entiendo que es un poco complejo o muy complejo lo que viene siendo en ocasiones los apoyos que todos quisiéramos en nuestra disciplina que participamos que tuviéramos todo el respaldo, todo el apoyo, pero también hay que entender que el presupuesto, la cobija difícilmente alcanza para todos, hoy se ha pretendido por instrucciones del alcalde Arturo Dávalos Peña, diversificar más los apoyos a diversas disciplinas deportivas no nada más a los cuatro, cinco, seis que son digamos lo normal, sino diversificarlo porque todos exigen, todos piden, todos quieren, apoyos en becas, apoyos en apoyos, para trofeos, para transporte y si agradecer ese respaldo de apoyo de cada uno de los integrantes del COMUDE y la coordinación que existe definitivamente con seguridad con protección civil, con tránsito, con el DIF igualmente la coordinación de parte de esta comisión, el cual yo agradezco a todos y cada uno de los integrantes de esta comisión el apoyo y respaldo que tenemos para seguir trabajando en coadyuvancia, la capacitación que se está dando; y está pidiendo la palabra el compañero delegado de las Juntas al cual le damos si ustedes toman a bien el darle el uso de la voz al compañero delegado de las Juntas. **Lo puede decir al micrófono porque normalmente queda todo grabado y dejamos todo, quien participa queda aquí grabado. (CON EL USO DE LA VOZ C. FRANCISCO ARREOLA GARCÍA)** Pues nada más hago uso del micrófono para agradecer a nuestro compañero el director de Deportes Amador, por el apoyo que ha brindado cuando se le ha requerido con balones y a la vez con trofeos en los diferentes torneos que se han llevado en las


Juntas por medio de mi gestión verdad y siempre hemos tenido el apoyo, gracias. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)**. Si, si no hay alguna pregunta, adelante compañera Celina. **(CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA PAULA CELINA LOMELÍ RAMÍREZ)** Gracias, muy buenas tardes a todos, felicitarte Amador, a ti también regidor presidente de la comisión si bien son muchos apoyos y muchos logros que a lo mejor no se notan por el volumen y por como tú lo decías, tantas ligas y canchas deportivas que requieren del mantenimiento, aquí si te quería preguntar no vi en todo tu informe sobre las unidades deportivas que se encuentran en las diferentes colonias por ejemplo hoy salió una nota de la unidad deportiva Guadalupe Victoria, que se encuentra en el abandono completamente yo sé que los recursos no son suficientes pero aquí mi pregunta es si tienes coordinación no se a la mejor con el jefe de zona de ahí de esa colonia llevar no sé porque también se necesita me imaginó una persona de planta ahí para que tenga constante vigilancia que no *graifitien* y que esté el pasto y todo, al menos que esté limpio, entonces no se ahí como se coordinan con esas unidades deportivas que se encuentran en las diferentes colonias del municipio. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Gracias compañera regidora, adelante director. **(CON EL USO DE LA VOZ LIC. JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ MADRIGAL)** Sí gracias como menciona el presidente y gracias por la felicitación regidora, si el presupuesto de repente quisiéramos tener un presupuesto ideal y considero que el presupuesto ideal es que el que alcanzaría para atender todo y en ese sentido de la recuperación o del mantenimiento estamos, se está trabajando de manera general en un programa de rescate, es el interés del propio presidente municipal así nos lo ha hecho saber a las diferentes direcciones, la semana pasada revisamos de manera coordinada con servicios públicos la atención de un espacio ahí en parque las Palmas, hace falta algún trabajo ahí pendiente que lo vamos a concluir esta semana estaremos acá por la Moderna también llevando a cabo un trabajo de recuperación de espacios, y en ese sentido el presidente ha involucrado a todas las direcciones para poder atender en apoyo general al rescate de espacios, me atrevo a decirlo a manera de contestar la pregunta, pero considero que en su momento él lo iba a dar a conocer a la ciudadanía y ahí este, ahora sí que le robo la nota un poquito a manera de darle la respuesta y sí tiene razón en el sentido de sería muy necesario contar en cada espacio deportivo con una persona estuviera brindando la atención y alguna activación o alguna disciplina, pero pues trabajamos en base también al recurso con el que contamos, no es una excusa si estaremos buscando ahí los mecanismos para trabajar coordinados y poder atenderlos. **(CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA)** Yo tengo tres preguntas si es que no hay alguna más, porque nos han hecho saber o hay algunas inquietudes de algunos compañeros y una es ampliar un poquito más la información con respecto al vóley bol de playa lo que se tiene contemplado, lo otro es lo de la vía recreativa que el día de ayer nos estaban preguntando ver las opciones se manejaban a lo mejor dos opciones no quitarla la vía recreativa de los domingos, a lo mejor mencionaban que de siete a doce a lo mejor estaba muy amplio cuando más se utiliza es de siete a diez que tiene más afluencia de personas ahí en esa vía recreativa y que de diez a doce por el calor que hace ya disminuye la afluencia y a lo mejor ya se despertaron los visitantes y empiezan a utilizar más la vía y que no la quiten pero sí dejar el horario más oportuno para que se lleve a cabo el ejercicio en esta vía recreativa que se utiliza normalmente de siete a doce de la mañana los domingos, y la otra es la información del softbol que nos vuelven a hablar el día de hoy para ver qué pasó con respecto al transformador entendemos lo que dice la compañera, la inquietud que seguramente en varias unidades deportivas, canchas deportivas que a veces es imposible por la cantidad de personal que se tiene en seguridad pública, por el personal que se tiene en protección civil y es imposible el dar mantenimiento por falta de más recursos, ojalá tomemos a bien los compañeros regidores que el próximo año busquemos mayor apoyo para el deporte o buscar gestiones para mayor mantenimiento, pero sí, algunas de estas inquietudes estas tres con respecto al voleibol, la vía recreativa y el softbol, si nos puede enterar de cómo está el estatus de esto no. **(CON EL USO DE LA VOZ JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ MADRIGAL)**. Sí en el tema del vóley bol de playa estuvimos coordinándonos con el subdirector de ecología, compañero Albino, ya visitamos algunos escenarios, encontramos el más idóneo, la desembocadura del río Pitillal, por las dimensiones de la playa, las facilidades del acceso, cualquier persona puede tener el acceso a esta disciplina una vez que la iniciemos, ahorita lo que nos encontramos es que por la misma naturaleza del temporal de lluvias y la desembocadura del río, nos recorrió un poco ahí los, la situación de la playa, pero se


va a estar haciendo el trabajo necesario, de acuerdo a lo que me menciona el compañero Albino me dice que a finales del mes de octubre ya estará el reacondicionado natural de la playa, la duna de la arena lo que nos permitirá nosotros poder dar inicio con esta disciplina, el equipo necesario para la instalación el COMUDE se estará haciendo cargo y sí es muy importante mencionar la coordinación con las diferentes áreas de seguridad, tanto protección civil, seguridad ciudadana y mismo ecología para poder brindar un espacio seguro y que los asistentes puedan acudir con esa tranquilidad, en el tema del softbol; el día de ayer platicué con el presidente de la liga de softbol vía telefónica, le argumentaba ahí la situación del trámite con Comisión Federal de Electricidad se tiene que cubrir una parte un derecho para poder instalar el transformador, el compromiso está hecho por parte de nuestro alcalde, es cuestión de días para que se puede instalar y se continúe con esos trabajos de la iluminación LED que vender a beneficiar tanto la instalación deportiva y el desarrollo de diferentes eventos ya de talla internacional y en el tema de la vía recreativa, mencionarle que todo lo que resta el mes de octubre, noviembre y diciembre están los domingos saturados con eventos, la vía recreativa estará abierta, si se está revisando esa posibilidad de dejarla de siete a diez, cuando no se tengan eventos, hemos estado observando la poca afluencia de las personas, estaremos invitándolos también para que utilicen algunos nuevos escenarios como lo es la Ribera del río Pitillal, el mismo malecón, inclusive se han tenido eventos deportivos en el recorrido del malecón a manera de incentivar la zona, de buscar un escenario alternativo y poder llevar a cabo ese tipo de actividades, el día 9 de octubre se tuvo una carrera, que se denominó carrera perrona, corrían las personas con sus mascotas y también esa ruta que se generó fue la rivera del río Pitillal hacía la zona de playa, entonces estamos buscando alternativas para que también invitemos a la ciudadanía y la gente tenga diferentes opciones para acudir a hacer su esparcimiento, pero en su momento se dará a conocer la estrategia y los horarios que se vayan a ajustar. (CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA) Gracias director, asando al sexto punto que es Asuntos Generales, no sé si los compañeros regidores tienen algún asunto que tratar en esta sesión. No. Siendo así se da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, la sesión de la comisión de Recreación y Deportes en coadyuvancia con la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, no sin antes agradecer la presencia de todos y cada uno de los que nos acompañaron el día de hoy para que en lo particular ojalá los que tengan interés puedan llevarse en el momento en que se ha aprobado ya con las modificaciones que se hicieron el día de hoy el reglamento y sepan cómo nos va a regir el Reglamento de Deportes en el Municipio de Puerto Vallarta, gracias a todos los que intervinieron, gracias a todos los que han participado, gracias compañeras y compañeros regidores, y como siempre esta es su casa, gracias.

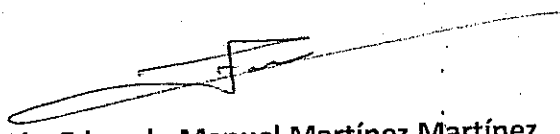
Puerto Vallarta, Jalisco
11 de octubre 2016


Dr. Juan José Cuevas García

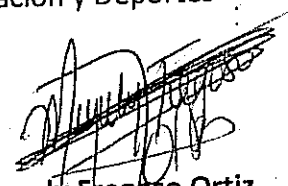
Presidente de la Comisión de Recreación y Deportes


C. Homero Maldonado Albarrán
Regidor Integrante de la Comisión de
Recreación y Deportes

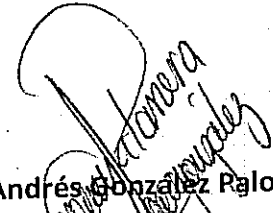

Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez
Regidor Integrante de la Comisión de
Recreación y Deportes



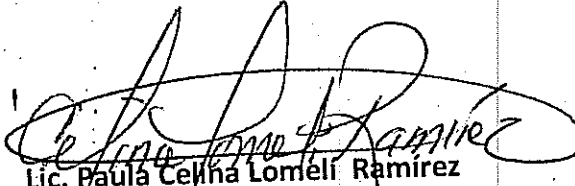
Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez
Regidor integrante de la Comisión de
Recreación y Deportes



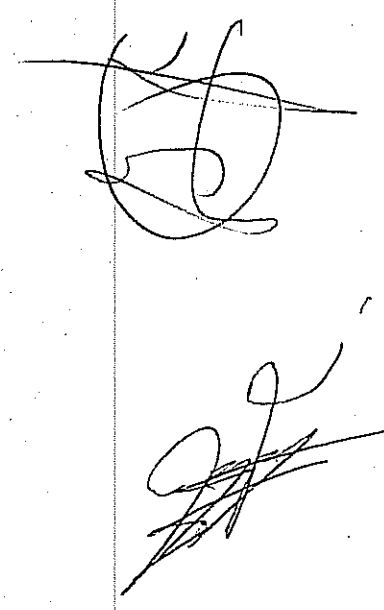
Mtra. Magaly Fregoso Ortiz
Regidora integrante de la Comisión de
Recreación y Deportes



Lic. Andrés González Palomera
Regidor integrante de la Comisión de
Recreación y Deportes



Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez
Regidora integrante de la Comisión de
Recreación y Deportes



Calle Independencia #123
Col. Centro C.P. 48300

01(522) 22 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

**MAESTRA MAGALY FREGOSO ORTIZ
REGIDORA**

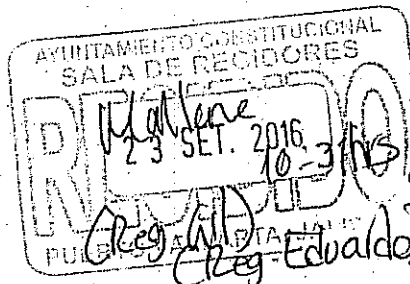
**C. HOMERO MALDONADO ALBARRÁN
REGIDOR**

**LIC. GILBERTO LORENZO RODRÍGUEZ
REGIDOR**

**LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR**

**LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ PALOMERA
REGIDOR**

LIC. PAULA CELINA LOMELÍ RAMÍREZ.



**COLEGIADOS DE LA COMISIÓN DE RECREACIÓN Y DEPORTES
PRESENTES**

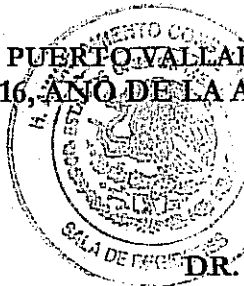
En base en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la sesión de la comisión de Recreación y Deportes, que se celebrará el próximo miércoles 28 de septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 once horas en el Salón de Cabildo del H Ayuntamiento Constitucional que Usted dignamente representa.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Declaración de Quórum Legal
- 3.-Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 23 de agosto
- 4.-Presentación de avances en la actualización de la iniciativa del reglamento de Deportes
- 5.-Asuntos Generales
- 6.-Clausura

En espera de contar con su puntual asistencia, me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
"2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN
JALISCO"



**DR. JUAN JOSE CUEVAS GARCÍA
REGIDOR**

